

1. Record Nr.	UNINA9910398064003321
Autore	Mercado Gazabon Ana Carolina
Titolo	La influencia de Leon Duguit en la reforma social de 1936 en Colombia : el sistema juridico, la funcion social de la propiedad y la teoria de los servicios publicos / / Ana Carolina Mercado Gazabon
Pubbl/distr/stampa	SciELO Books - Editorial Universidad del Rosario, 2015 Bogota : , : Editorial Universidad del Rosario, , [2015]
ISBN	958-738-638-8
Descrizione fisica	1 online resource (xiv, 79 paginas)
Collana	Coleccion Textos de Jurisprudencia. Serie Maestria
Disciplina	342.861
Soggetti	Constitutional law - Colombia Derecho constitucional - Colombia Constitutional history - Colombia Historia constitucional - Colombia Libros electronicos. Colombia
Lingua di pubblicazione	Spagnolo
Formato	Materiale a stampa
Livello bibliografico	Monografia
Note generali	Contiene indice.
Nota di bibliografia	Contiene bibliografia.
Nota di contenuto	La influencia de Leon Duguit en la reforma social de 1936 en Colombia. El sistema juridico (...) ; Pagina legal; Contenido; Prologo; Introduccion; Capitulo primero. El pensamiento juridico de Leon Duguit; I. La negacion del individualismo y el imperativo de lo social; II. La negacion del derecho subjetivo; III. La nueva concepcion de la propiedad privada. La propiedad funcion social; IV. Los servicios publicos; Capitulo segundo. La reforma de Lopez Pumarejo (1936); I. Antecedentes. Los postulados clasicos; II. La reforma constitucional de 1936. Capitulo tercero. Alcance de los postulados solidaristas en Colombia en la decada de 1930I. El sistema juridico; II. La "cuestion social" en la propiedad; III. El intervencionismo social de Estado, los servicios publicos y su aplicacion real en la decada de los treinta; Conclusiones; Bibliografia.
Sommario/riassunto	Este texto muestra la sólida influencia de la corriente doctrinal del profesor francés León Duguit (1859–1928), en la reforma constitucional colombiana de 1936, desde tres perspectivas: el sistema jurídico, la

función social de la propiedad y los servicios públicos. Para el primer tercio del siglo XX, en Colombia, al igual que sucedía en Norteamérica y los países europeos que encauzaban nuestra tradición jurídica, las tesis individualistas sobre el modelo de Estado y el derecho, habían envejecido y se planteaban nuevas interpretaciones del sistema jurídico imperante y del papel del Estado en la sociedad. En Colombia León Duguit secundaría de manera decisiva, aunque no exclusiva, tal proceso. Así las cosas la relevancia del documento radica en que logra demostrar como las teorías del autor francés fueron determinantes en la renovación del derecho público colombiano a partir de la década de los años treinta.
